

Información sobre las cuotas comunitarias.

El periodo de pago de cada semestre es en los meses de **junio y diciembre**.

Las cuotas para las viviendas son de **500 €** anuales. Es decir, **250€** semestrales.

De acuerdo a lo votado en Junta, se establece una cuota extraordinaria para el fondo de pintura de **100€** anuales. Es decir, **50€** semestrales.

Pueden realizar los pagos de sus cuotas por medio de domiciliación bancaria a una cuenta en España (si nos indican su número IBAN descargando y rellenando el documento en nuestra web > La Ciñuelica R14 > varios > formulario de domiciliación), o por transferencia a la siguiente cuenta bancaria:

BANCO: SABADELL-SOLBANK.

IBAN: ES24 0081 0542 1500 0131 4838

BIC: BSABESBB

*También puede encontrar todos los datos indicados en las actas de cada junta.
